

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
ACABADOSBRINO S.A.**

En la ciudad de Quito, D. M., a los veintiocho (28) días del mes de marzo de 2013, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Calle Los Naranjos 500 y Avenida de Los Granados, siendo las 15:00 horas se instala la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la Compañía ACABADOSBRINO S.A.

Asiste a esta Junta los siguientes Accionistas de la Compañía:

ACCIONISTA	CAPITAL	CAPITAL	NÚMERO
	SUSCRITO	PAGADO	ACCIONES
Jorge Rodrigo Riofrio H	usd \$ 9.900	usd \$ 9.900	9.900
Andrés José Riofrio H	usd \$ 100	usd \$ 100	100
TOTAL	usd \$ 10.000	usd \$ 10.000	10.000

En vista de que se encuentre representada la totalidad del capital social de conformidad con lo previsto por el Art. 238 de la Ley de Compañías, los asistentes resuelven unánimemente constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas. El Presidente declara instalada la Junta.

Actúa como Presidente el señor Jorge Rodrigo Riofrio Huent y actual como Secretario ad-hoc Dana Velazquez, por petición de los accionistas.

A continuación el Presidente expresa que los accionistas deben pronunciarse sobre si aceptan la celebración de esta Junta General Universal Ordinaria, cuyo Orden del Día puesto a consideración de la sala es el siguiente:

Conocer y aprobar el Informe presentado por el Consejo de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico de 2012.

Conocer y Aprobar el Informe presentado por el Gerente General de la Compañía sobre el ejercicio económico del año 2012.

Conocer y Aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico de 2012, así como el destino de las utilidades.

Nombrar Consejo de la Compañía para el ejercicio económico 2013.

En atención a lo expuesto los accionistas manifiestan su conformidad con lo propuesto por el Presidente, razón por la cual la celebración de la presente Junta y el Orden del Día quedan aprobados por unanimidad. El Presidente declara instalada la sesión. Su desarrollo es el siguiente:

Primer Punto del Orden del Día.- Conocer y aprobar el Informe presentado por el Consejo de la Compañía.

El Presidente de lectura del Informe correspondiente al ejercicio económico de 2012, presentado por el Consejo de la Compañía. Una vez leído el informe referido, los accionistas lo aprueban en todas sus partes. Los Administradores se abstenen como es de Ley.

Segundo Punto del Orden del Día.- Conocer y Aprobar el Informe presentado por el Gerente General de la Compañía sobre el ejercicio económico del año 2012.

El Presidente de lectura del informe correspondiente al ejercicio económico de 2012 presentado por el Gerente General de la Compañía, una vez leído los informes referidos, los accionistas lo aprueban en todas sus partes. Los Administradores se abstienen como es de Ley.

Tercer Punto del Orden del Día.- Conocer y aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de ejercicio económico de 2012, así como el deprejo de las utilidades.

Por disposición de la Presidencia por Secretaría se da lectura del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias respecto de los negocios de la Compañía cortados al 31 de diciembre de 2012.

Luego de varias deliberaciones los accionistas deciden aprobar en todas sus partes los Estados Financieros de la Compañía por el ejercicio fiscal de 2012 con la abstención de los Administradores como es de Ley. Los accionistas deciden por unanimidad que del monto correspondiente a las utilidades por valor de usd 515.657,7, será capitalizada en el año 2013 la suma de ciento diez mil dólares (usd 100.000) y el resto quedará como utilidades no distribuidas.

Cuarto Punto del Orden del día.- Nombrar comisario de la Compañía para el ejercicio económico 2013.

Los accionistas deciden nombrar a la señora Angella Quattrone Gómez como Comisario de la Compañía para el ejercicio económico 2013.

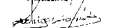
No habiendo otro asunto que tratar, a las 17:00 cesa el Presidente concediendo un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que deben formarse parte del expediente de la presente Junta los siguientes documentos:

- Copia del Acta de la Junta.
- Informe del Comisario.
- Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del 2012.
- Estados Financieros de la Compañía, cortados al 31 de diciembre de 2012.

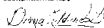
A las 17:30 horas se reanuda la Sesión con la presencia de los accionistas citados al inicio. La Secretaría da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

El Presidente declara terminada la Junta procediendo a la firma del Acta por parte de los accionistas, el Presidente y la Secretaría que certifica.

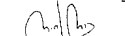
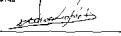
PRESIDENTE


JORGE RODRIGO ROFRÍO HUERTA

SECRETARIA AD HOC


DIANA VALDIVIESO

LOS ACCIONISTAS


ANDRÉS JOSÉ ROFRÍO HUERTA
JORGE RODRIGO ROFRÍO HUERTA